

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 2,035

Edición, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Viernes 30 de abril de 1920

## LAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Nuestro abonado servicio de conferencias telefónicas no se nos ha podido dar, a consecuencia de una avería en la línea, según comunicaron en la Central Interurbana.

Por esta causa, ajena totalmente a nosotros, el presente número aparece sin las acostumbradas informaciones telefónicas.

## EFEMÉRIDES

### 30 DE ABRIL DE 1394 FAMOSA HAZAÑA DEL MAESTRE DE ALCÁNTARA

Grande don y virtud inapreciable es la fe. Madre fecunda de grandes empresas, poderosa estímulo de la voluntad, luminosa fuente de la inteligencia; sin la fe hubiéramos extinguido grandes energías adormecidas que despertaron a su impulso. La fe es el aire de la vida moral. Pero así como el exceso de exigencia destruye la vida corpórea, así también el fanatismo y la superstición matan por exceso la vida anímica, agostando los hermosos frutos de aquella excelente virtud.

Como ejemplo de los desastrosos resultados del fanatismo gresero, referimos hoy la leca aventura del maestro de Alcántara don Martín Yáñez de Barbudo, oriundo de Portugal.

Corrían los tiempos de Enrique III el Doliente, tiempos en que parecía olvidada la lucha secular de moros y cristianos. Un ermitaño llamado Juan del Suyo recorría los pueblos y lugares predicando la guerra contra los enemigos de la cruz, asegurando que, según revelación divina, la protección del cielo salvaría la vida de cuantos se alistasen bajo el estandarte cristiano para combatir a la morisma.

Era el maestro de Alcántara hombre arrogante, valeroso, pero excesivamente crédulo; y fanatizado por las palabras del ermitaño, que le había vaticinado que él arrearía de España a los musulmanes, concebido en su calenturienta fantasía el proyecto de conquistar nada menos que la ciudad de Granada.

Y un día en que Yusef III, ya libre de anteriores turbulencias, había en su magnífico Alcázar seleccionando con sus esclavas e entregado a las meditaciones del Korán, le anunciaron la llegada de unos embajadores cristianos, de cuyos labios escuchó atónito estas o parecidas palabras: «Venimos, señor, de parte del gran maestro de la orden de Alcántara, el esforzado caballero y cristianísimo don Martín Yáñez de Barbudo, a manifestaros que la ley, santa y buena es la de Cristo, y que la de Mahoma es falsa y engañosa. Y el que se atreva a sostener lo contrario, el gran maestro os reñe a singular batalla, cieno contra cienos y mil contra dos mil.»

Por primera providencia, el Rey granadino hizo prender a los emisarios, y luego mandó predicar la guerra santa, haciéndole que se incorporasen a las armas todos sus súbditos desde la edad de dieciséis a sesenta años, con lo que reunió un formidable ejército de cinco mil linetes y más de cien mil infantes.

Noticioso el rey de Castilla de los descabellados propósitos del maestro, hizo cuanto pudo por disuadirle de tan leca empresa; mas el bueno de don Martín hallábase tan encariñado con ella y tan seguro del triunfo, que no fuere parte a persuadirle los buenos consejos y poderosas razones de don Enrique.

Entonces éste, usando de su autoridad, le ordenó suspender la proyectada expedición, fundándose en los trasiegos y perjuicios que de ella pudieran derivarse para Castilla, y dispuso que en Córdoba se colocara gente armada para impedirle el paso. Pero el maestro, que había conseguido reunir trescientas lanzas y poco más de mil infantes, al llegar al puente que hay en esta ciudad sobre el Guadalquivir, y observar la resistencia que trataban de hacerle, montó en cólera y mandó atacar a los que guardaban el puente, quienes hubieron de retirarse en evitación de una lucha que plantearía una grave cuestión. Todavía en Alcalá la Real salieron algunos magnates poderosos e intentaron hacerle desistir de su loco propósito.

«Agradezco—les dijo—don Martín—vuestras consejos, pero nunca desleíste de lo que una vez he resuelto; y lo que es ahora, no cederé hasta clavar mi lanza en la puerta de Bivira.»

Refiere el señor Lafuente Alcántara que, siampoco bastaron la intervención ni los consejos de don Alfonso Fernández de Córdoba, señor de Aguilár, ni los de su hermano don Diego, mariscal de Castilla; salieron éstos a los campamentos al camino de Alcalá la Real para hacer presente a don Martín que no era justo quebrantar la tregua con el Rey de Granada; que la impremeditada empresa iba a reproducir los males de la guerra; que en honeste era despreciable para resistir una sola embestida de los escuderos granadinos, ástros en guerra y muy ancipitales; y para arreararle, trajeron a la memoria la desastrosa muerte de los infantes don Pedro y don Juan en Sierra Eivira, por haberse empeñado en semejante temeridad.

El tercer día don Martín hizo a todas estas razones oír de mercader y presiguió la marcha, entrando el 30 de abril, domingo de Cuaresma, en tierra de moros; y como al salir una fortaleza le mirasen a dos de los suyos y le hiciesen a él mismo, le dijo al ermitaño Juan de Suyo: «Amigo mío, ¿no decías que en esta campaña no moriría ninguno de los que conmigo vinieran?—Verdad es que ves lo dije—respondió el ermitaño—pero esto se entiende cuando se dé la batalla.»

Y en efecto, descansando se hallaban nuestros aventureros, cuando fueron divisados por los moros, los cuales avanzaban lentamente; más al llegar a tiro de ballesta cargaron a galope, arrojando y echullando a los cristianos hasta no dejar ninguno con vida o cogiéndolos prisioneros. El ermitaño y el maestro sucumbieron paleando.

Sobre el sepulcro de don Martín, cuyo cadáver fué recogido por algunos cristianos, se escribió este epitafio: «Aquí yace aquí en cuyo corazón nunca pavor tuvo entrada.» Lo que hizo exclamar a Carlos de Gante en cierta ocasión que lo leyó: «Estoy seguro de que ese buen hidalgo no tuvo ocasión de apagar un pabillo con los dedos.»

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

## DE TEATRO LA COMPAÑIA VALENTI Y VARGAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del representante de la compañía de comedia, dirigida por los señores Valenti y Vargas, que ha de actuar en el teatro López de Ayala de esta capital durante la próxima temporada de feria.

Aunque oportunamente daremos a conocer al detalle la labor que la mencionada compañía propone realizar en nuestro coliseo, sirvan estas primeras líneas para expresar la buena impresión que nos ha causado la exposición hecha por su representante de las obras de que consta el repertorio preparado, entre las que destacan las más aplaudidas de los más celebrados comediógrafos.

Este, unido al valer de los artistas que la integran, hace enponer fundada mente que la compañía de comedia de los señores Valenti y Vargas se vea favorecida por nuestro público durante su estancia entre nosotros.

## CERVEZA ALEMANA DE MUNICH

en botella de tres cuartos de litro franco puerto de Sevilla,

85 PESETAS

caja de 48 botellas con casco y embalaje. Entrega inmediata.

Pedidos, a la Administración de este periódico.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

## CRÓNICA

### AUTOMÓVILES A DIEZ CÉNTIMOS

La primavera ha traído este año a Badajoz, además de las flores y de los pájaros, una erupción de automóviles económicos. Es una epidemia americana. Si la feria no se aprime, harán estragos los americanos de todas castas y nos asombraremos del número y calidad de los atacados y sobre todo de los atacados a lo largo del puente y de la carretera de Gaya.

No pretendemos examinar el hecho en su aspecto social, considerándolo como un avance de los ideales democráticos porque, en realidad, el avance de estos autos será escaso, en el caso problemático de que anden.

El automóvil, como todas las cosas, tiene puntos de vista diametralmente opuestos. Desde dentro y en marcha, nos sentimos elevados sobre los hombros de la humanidad, el mundo parece pequeño, y, asoma ese lirano que todos llevamos dentro. En cambio cuando el polvo de la carretera al paso de un auto envuelve nuestra débil humanidad, sentimos una inconsciente sacudida de rebeldión. El automóvil ha vestido muchos odios en el alma humana y en la especie canina.

El auto económico tiende a limar asperezas, extendiendo su esfera de acción a todas las clases sociales. Muy pronto una taranta o un pollino valdrán más que un auto y el odio de los peatones se cambiará en alegría, viéndolos por los caminos, parados, indefensos, vestidos de etiqueta y avergonzados en su forzada quietud.

Estos días los automóviles económicos se están prepalando en Extremadura como esa «jactancia» que se coplan siete veces y se envían a los amigos. Usted, lector descreído, colecciona a quince amigos quince autos por tres pesetas cincuenta céntimos cada uno aproximadamente, y en el acto «la casa» le regala a usted uno. Claro es que si usted colecciona quinientos, «la casa» le estará a usted surtiendo de «antes» mientras viva, además de enviarle la bonificación del cincuenta por ciento.

Un amigo de los más entusiastas en celebrarlos, me juraba que sus autos no necesitan chauffeur, envueltas, ni apenas gasolina. Consumen muy poca. Me aseguraba que en los Estados Unidos se venden las piezas en los estancos lo mismo que los libros de papel de fumar. Yo también me inclino a creer que huelgan estos adelantos que complicaban extraordinariamente el problema de sostener un auto, por la sencilla razón de que un automóvil en reposo constante, no consume más que la paciencia.

La propaganda a la americana ha hecho a estas horas sus estragos en Extremadura; tanto, que yo me figure que la gasolina que los diputados extremeños piden con tanta insistencia en el Parlamento para atacar la plaga, de langosta, se va a utilizar en esta otra plaga. Conozco a varias series de «quince» amigos que esperan intranquiles esos vehículos tan parecidos todos y tan mal cortados como los trajes de «El Aguilár». Un amigo de los «quince», aficionado a la música, me confesó que se había privado de oír los conciertos de la Sinfónica por no descabalar el presupuesto del «auto».

El público, tan apogado a la ruina, se ha lanzado a los autos «ligeros» con igual entusiasmo que nos lazamos a la aparición de los relojes Roskopf de 30 céntimos que andaban un poco y en seguida se convertían en un caldero. Para saber la hora teníamos los relojes de torre, el caso era llevar un gran peso que hiciera balte en el bolsillo del chaleco. Y ahora, le que importa es decir a los amigos que hemos encargado «un automóvil».

ENRIQUE SEGURA.

## MAGISTERIO

Asociación provincial

Se remiten documentos para que los firmen, a las beneficiarias de don Pastor de Toro y Fresno, de Villalba.

Se remiten a los habilitados las relaciones celebratorias y recibos de la función de don Pastor de Toro, la de las costas de mes actual, las de entrada

de don Ramón Méndez del Río, deña Antonia Ramírez y las primeras de provisión de don José Villa y de doña Joaquina Beñate-Vaca, y la segunda ídem de don Francisco Regedón.

Se ponen al sobre los recibos de los socios que pagan directamente.

Al representante de los Secorres de la Nacional en la Provincial se le devuelve diligenciosa la instancia de las beneficiarias de don Luis García Gill Alba, de Monesterio.

## GRUPE-BRONCONEUMONIA-CATARROS

AGUAS NITROGENADAS TERMALES

## CALDELAS DE TUY

(PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para fortalecer el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al Balneario.

Temporada oficial, de 1.º de julio al 30 de septiembre.

## INFORMACIÓN DE HACIENDA

Administración de Contribuciones.—Documentos cobratorios

Ayer se han recibido en esta Administración los documentos cobratorios de los Ayuntamientos que se expresan y por el concepto que se indica:

Rústica.—Los de Zafra, Codosera, Valle de la Serena, Peraleja del Zaucejo, Valverde de Leganés y Cestera de León.

Urbana.—Los de Villar de Reina y Calamonte.

Industrial.—Los de Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y La Haba.

Carruajes.—El de San Vicente de Alcántara.

Cédulas.—Los de Fregenal de la Sierra, Hinojosa, Bienvenida, Valverde de Leganés, Ahilones, Retamal y Valencia del Mombay.

Industrial.—Dada la morosidad existente en el envío de las matrículas de Industrial, por los alcaldes de los Municipios que a continuación se expresan, esta Administración procede a proponer al señor delegado de Hacienda, que se envíe un comisionado especial a costa del señor alcalde y secretario del Ayuntamiento, para confeccionarlas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Contribución Industrial.

Berlanga, Bienvenida, Calamonte, Castiblanco, Codosera, Cardobilla, Peñía, Hinojosa del Valle, Manchita, Monesterio, Monfomolín, La Parra, Peraleja, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, San Pedro de Mérida, Valdecaballeros, Valle de la Serena, Villanueva de la Serena, Villanueva del Fresno, Villaria de los Montes y Valencia del Mombay.

Urbana.—Trascurrido con exceso el plazo para la presentación en la Admi-

nistración de Contribuciones de los reportes y padrones de la riqueza urbana de los pueblos que a continuación se expresan, se propone al señor Delegado que se le decida responsables del importe de las cuotas del primer trimestre, pasando las certificaciones a la Intervención y Tesorería de Hacienda, para que se proceda a su exacción:

Bienvenida, Castiblanco, Cardobilla, Coronada, Don Benito, Fuente del Arco, Granja de Torrehermosa, Herrera del Duque, Manchita, Montemolín, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, San Pedro de Mérida, Torre de Miguel Sesmiers, Valdecaballeros, Valle de Matagorda, Villagarcía, Villanueva de la Serena, Villanueva del Fresno y Villanueva de los Montes.

Propiedades e Impuestos.—Circular

Por el señor administrador de Propiedades e Impuestos, se ha redactado la siguiente circular, relacionada con los presupuestos de gastos del año económico actual.

Dice así: «Como a pesar del tiempo transcurrido no hayan remitido a esta Administración de Propiedades e Impuestos copia literal certificada de sus presupuestos de gastos aprobados para el año actual los Ayuntamientos de esta provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de 10 de agosto de 1895, se advierte a las Corporaciones municipales que en este caso se encuentran, que no se remita expresado documento en el improrrogable plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta circular, me verá en la necesidad de proponer al señor delegado de Hacienda la imposición de la multa que señala el artículo 184 de la ley Municipal vigente, con la que desde luego quedarán continuadas.»

## CRONICA AGROPECUARIA

Situación del mercado de vinos

El negocio vinícola continúa paralizado, siendo una de las principales causas, la incertidumbre en que se encuentran la mayoría de las casas importadoras.

Según noticias de Inglaterra, en el presupuesto para el próximo año económico, resultan muy gravados los vinos. Trábase de duplicar los derechos sobre los vinos de pasto y elevar el 50 por 100 ad valorem la tarifa pagada hasta ahora por los vinos espumosos.

Tal medida perjudicará grandemente a la exportación española.

Los precios en la Rioja—según las últimas noticias—se mantienen de 8 a 9 pesetas para los claretes de marzo, y de 7 a 8 para las clases corrientes, cáñara de 16 04 litros.

En la Mancha rigen los precios de 6 a 6 50 pesetas arroba para los blancos, y de 7 y 7 50 para los tintos. En Manzanera se cotiza el tinta a 7 25 pesetas arroba; blanco, a 7 pesetas.

Los precios en la provincia de Madrid siguen siendo de 7 a 7 50 pesetas arroba para los blancos, y de 7 a 8 pesetas para los tintos.

El negocio de lanas

Aunque ya se ven por ahí algunos re-

baños esquilados, sin embargo hasta mediados del mes de mayo no llegará a ser general el corte de lana.

Hasta entonces, pues, puede afirmarse que la campaña lanera no se hará intensa.

Por ahora se siguen haciendo operaciones aisladas y no existe precio regulador.

Las existencias del corte anterior son bastante regulares, y aunque la producción de éste, según todos los cálculos, ha de ser cuantiosa, el contrapeso para que la firmeza de precios sea grande, lo darán las subidas de los cambios extranjeros, que harán asequible nuestra producción a sus grandes necesidades, así como la demanda de nuestros fabricantes que entran en pleno período de franca producción, cosa que no se hará esperar, a juzgar por las impresiones que se reciben de los principales centros industriales de España.

Como por otra parte las noticias que se reciben de los centros abastecedores del extranjero son favorables a los tenedores de lana de nuestro país, y como la demanda de lanas en los mercados de América y Australia es muy grande, la próxima campaña se presenta con muy buenos auspicios.

Mercado de pieles

En la semana anterior se llegaron a pagar en el mercado de Madrid las pieles de cordero a una peseta por cada kilo de los que pase la canal de la res. La elevación, por tanto, en veinte días, ha alcanzado a 25 céntimos por cada kilo de la canal.

El cultivo de algodón en Marruecos

Un español ha llevado a cabo algunos experimentos con referencia al cultivo del algodón en Tetuán, en la llanura de Río Martín, para determinar la conveniencia de hacer plantaciones de algodón en aquella comarca con semillas importadas de Luisiana, Egipto y la Gomera. Los resultados no pueden ser más satisfactorios, pues las plantas alcanzan una altura de 60 centímetros, rindiendo cada planta 90 vástagos y cada vástago tres copetes. La siembra se hizo a 80 milímetros de profundidad. El celoso español que ha hecho tales experimentos cree que cada hectárea de terreno puede producir 500 kilogramos de algodón, habiendo obtenido los mejores resultados con las semillas de Luisiana. Ahora que se presenta un espléndido porvenir para la industria algodonera en aquella comarca.

Mercado sevillano de aceite

El 28 de abril, día de San Juan, esta mañana hubo alguna más animación en el mercado de aceite que días anteriores.

Las muestras de arriera circuladas representaban 1.200 arrobas, que perdieron algo en su cotización.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según precedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetate de cítricos corriente.—De 25 50 a 25 75 pesetas los 11 y 12 kilos (102 a 103 reales la arroba).

Acetate más endeble.—De 25 25 a 25 50 pesetas los 11 y 12 kilos (101 a 102 reales la arroba).

NOTA.—Al muelle bajaron con aceite once vagones, con los que se cargaron: uno a Bellido, uno a Ybarra, uno a Canache y dos de aceite de orujo a A. Marín.

# “FORD”

## EL AUTO UNIVERSAL

### LA COSA MÁS CIERTA DEL MUNDO

En existencias y para entrega inmediata, dispongo de AUTOMÓVILES “FORD”:

CON PUESTA EN MARCHA, A 4.950 PESETAS, Y SIN ELLA, A 4.500 PESETAS.

GAMIONES “FORD”, DISPONIBLES, A 4.900 PESETAS.

Gran surtido en todo lo referente a automóviles, en especialidad para los “FORD”:

Piezas de recambio marca “FORD” — Stock “DUNLOP”, los mejores neumáticos.

AGENTE EN EXTREMADURA:

## GARAGE HISPANO-PORTUGUÉS

### GERMAN PUEBLA

AVENIDA DE CASTELAR, 46 Y 48. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA. PUEBLA



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
seguros de crédito con garantía de
los mismos.

inguesas y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafra-
nca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa,
Soria, Játiba, Pamplona y Córdoba.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su esposa ha mar-
chado con dirección a Madrid el con-
sejal de este Ayuntamiento, don Juan Al-
varez.
Llegó de Olivenza don Pablo Do-
minguez, corresponsal de este diario en
aquella localidad.
Ha dado a luz una preciosa niña la
esposa de don Baldomero Algarra, ofi-
cial de Fomento.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

CON DON DELFIN GACERES GIMENEZ
Alcuéscar, del 19 al 30 de abril.
Mérida, del 8 al 18 de mayo.

Boda aristocrática en Don Benito

Como notas que se desahucan del curso
ordinario de la vida, surgen en los
pueblos eminentemente que, por su relieve
en cualquier orden de la actividad,
excitan la curiosidad y llaman la aten-
ción de las gentes. Tal ha sido la boda
de la gentil y encantadora señorita Lu-
isa de Grand y Torres-Cabrera con el
bizarro capitán de artillería don Antonio
del Rosal y Rico, residente en Mérida.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la mañana de ayer corrió por la
carretera de Badajoz a Badajoz el auto-
móvil de la Señalera que hace el servicio de
carre y viajeros entre Badajoz y Barcar-
rota, habiendo sufrido un accidente de im-
portancia.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

Los normalistas cacereños a Badajoz

Organizado por el sabio profesor de Geografía de esta
Normal, don José Martínez, está proyectada una excursión
de los normalistas de esta capital a Badajoz.
Según nuestras noticias, los excursionistas saldrán de
aquí el domingo próximo en el tren de la mañana.
El fin de la excursión es visitar la Granja Agrícola y los
monumentos de la capital badajozina y estrechar los lazos de
unión entre la juventud estudiosa de una y otra provincia.

va en sus libros pure, castiza, española y solamente española,

ni mezcaba de extranjerismos que la obscurecieran,
a los mismos países donde admiramos las hazañas portento-
sas, únicas, de aquellos héroes que parecen de leyenda, y
que fueron portavoces y genuinos representantes de una ra-
za que no puede, que no quiere sucumbir.
Vino el señor Reyes Huertas a Cáceres, y yo que con su
amistad me honro muchísimo y que soy su admirador fer-
viente, como tiene que serlo todo el que con oza sus obras,
pasó de muy buena gana largas horas hablando con él, no
con pretensiones de hacer una entrevista, sino, sometiéndolo
a un engorroso y molesto interrogatorio que de antemano se
lleva preparado, sino amigablemente, naturalísimamente,
sin acordarme siquiera de que aquellas conversaciones ha-
bían de servirme para escribir estas líneas.

Actos como éstos deberían repetirse con frecuencia,

siempre son mirados y recibidos con simpatía y entusiasmo.
Si la juventud extremeña se educa pensando en Extrema-
dura con un solo ideal, con una única aspiración, con un
único programa: el de procurar por todos los medios el en-
grandecimiento a que tiene derecho esta postergada y aban-
donada región; el perverir no es para nosotros una interfe-
rancia que presente incertidumbres y negruras en el hori-
zonte; sino una esperanza risueña, un seguro de prosperi-
dades.

En fin: a la benevolencia del que leyere y a mi buena voluntad e intención, me accejo.

La conversación de Reyes Huertas es simpática y comu-
nicativa, sin nada de engreimientos ni de presunciones, que
estarían justificadas en quien como él escribiera libros que son
de lo mejor de la literatura contemporánea.
—¿Bstuve hace varios años viviendo en Cáceres dos o tres
meses y escribiendo en Extremadura Social.
—¿Lo que está en el corazón, que es la primera novela
que yo he publicado, fue para mí un descañote. Hubo libro
de Madrid que no quiso venderla ni en comisión. Natural-
mente, mi firma era casi desconocida, pues mis libros, que
habían sido todos de versos, apenas habían salido de Ex-
tremadura. ¿Y usted sabe lo que aquí lee la gente!

De la dehesa «Galinde», de este término, le han desaparecido

des, burras al peón caminero Pedro Plano Frageso.
A pesar de lo que se ha trabajado por la busca y captura
de los desaparecidos animales, éstos no se encuentran y sólo
le ha podido averiguarse:
Estando el vecino de Puebla de Obando en la carretera
de Cáceres a Badajoz, vio que un anjele con traje de pana
color café, por más señas, sembrado negro, delgado y sin
bigote, representando una edad de cuarenta años, conducía
des barriles que si no eran las mismas, se parecían mucho
a las del peón caminero.

—¿Tengo casi terminadas El castillo Interior y Blasón de

almas. Esta última es gemela de La sangre de la raza.
Además El lobo está ya en prensa; sólo me faltan los últimos
capítulos, y como la acción va a desarrollarse en las Jurdas,
allá iré uno de estos días con objeto de tomar algunos apun-
tes sobre el terreno.
—¿Casi todos los tipos son copiados de mi pueblo o de
los pueblos cercanos? El barbero de La sangre de la raza y el
cura de Los humildes senderos son tipos viejos. En Cam-
panario se han encañado algunos porque se han creído «in-
dianos», y otros en cambio se han molestado porque de ellos
no hice mención....

De Peraleja de la Mata... Un suicidio

Colgándose de una soga en una cuadra de su propiedad,
cerca de su casa, se dio fin a su vida el vecino de Peraleja
de la Mata, Juan Fernández, de sesenta y seis años, viudo.
Las causas que le hicieron tomar tan fatal determinación,
fueron, según se cree, una enfermedad crónica que padecía
y la falta de recursos para alimentarse y curarse.

—¿En el periódico perdí muchos años y no saqué nada

más que eso: Perder el tiempo lesimosamente.
—¿No. No quiero más periódicos? En mi pueblo tengo
mis intereses. Aquella vida me gusta mucho: Más tranquila,
más dulce, más sosegada.
—¿Definitivamente es el género literario el que frías?
Pero me parece que los lectores están ya hartos de esos
fanfarrónicos episodios en que todo se reduce a ecaecias de
cibos y amores materialistas. Ese cambio es más fácil, in-
finitamente más fácil para el que escribe: Eso le sabemos ha
con todos. Pero yo no quiero apelar a él: Mi intención es de
que mis libros puedan ponerse en manos de todos, que na-
die pueda avergonzarse en su lectura.

De la Audiencia

La Secretaría de Sala
El día 18 de mayo próximo se celebrará en esta Audien-
cia oposiciones para proveer una Secretaría de Sala, va-
cante por fallecimiento de don Blas Carrera Muñoz.
Perman el Tribunal los ilustrísimos señores don Abelar-
do Marroquí, presidente de la Territorial; don Domingo Que-
rera, presidente de la Sala de lo civil; don Cayetano Meas
Domenech, presidente de la Provincial, y don José Marín,
fiscal de su majestad.
Aspiran al cargo los opositores siguientes: Don Evarista
Rulpeira Ruiz, don Eugenio de la Línea, y García de las Mes-
as, don Alfonso Rodríguez Dranger, don Luis María de Fri-
nes y Gálvez, don Francisco Javier Torres y Lafite, don
Felipe Carrera Lamana, don Francisco Sierra Gutiérrez,
don Antonio Sánchez Martínez, don Miguel Serrano Lázaro,
don Antonio Gudiño Llacayo, don Eduardo Comencio Gá-
mez, don Enrique Moreno Albarrán, don Lorenzo N. Celis,
Cortés de los Ríos, don Gabino Ulbarri Mateos, don Lino
Perucho Rojas, don Alfonso Barrios Simón, don Germán
Repetto Rey, don José de Molinero Juncy, don Eduardo Ab-
deca García, don Juan de la Cruz Bonet y Ramírez, don
Joaquín Muñoz Sánchez, don Ruperto Martín Marqués, don
Natalio Cayula Medina, don José Serrano Pacheco, don
Mannel Decayo Núñez, don Indalecio Castelló López, don
José Díez López, don Juan Leal Ramos, don José Cousiño
Quirregay y don José Amigo Celis.

—¿Me gusta poco escribir en periódicos y revistas. Ahora

tal vez publique algún cuentecillo en Voluntad.
—¿En un pueblo de la provincia de Badajoz, en Campa-
na, vive Reyes Huertas con un mujer y sus niñas, entregado
a los negocios del campo y a la pluma.
—¿Perdón, esos humildes senderos que de tan magistral manera
pinta y hace apreciables en su última novela, llegará Reyes
Huertas a donde le gran llegar muy lejos.
Yo, extremeño como que nada, he podido incluso de van-
dir un tributo de admiración noble y sincera al autor de La
sangre de la raza y de Los humildes senderos, que no apor-
ta a otra cosa que a «conquistar el afecto de sus paisanos y
a dar a conocer a los «extráneos» lo mucho bueno que tiene
nuestra hermosa tierra». ¡Grandiosa y fecunda labor de pa-
triotismo!

Hablando con Reyes Huertas

La primera figura literaria que tenemos en Extremadura
es Antonio Reyes Huertas. El escritor más extremeño, que
mejor ha pintado nuestra vida, nuestras costumbres, es el
autor de La sangre de la raza, Gracias a Reyes Huertas,
nuestras cosas serán conocidas en España y fuera de nues-
tra patria; donde quiera que se hable la hermosa lengua cas-
tellana que nuestros paisanos llevaron a las tierras de Amé-
rica y que ahora oire paisano nuestro, otro extremeño, lle-

NOTAS OFICIALES

Tasas
Aroz.—La Junta provincial de Subsi-
stencias ha acordado señalar como pre-
cio de tasa para el arroz blanco de ca-
se corriente, no procedente de los de-
pósitos asignados a esta provincia, el
de noventa céntimos kilogramo al detall
y el asignado a los amacostados y deta-
llistas procedente de depósitos, el de
ochenta céntimos.

Cargo solicitado

El cargo vacante de juez municipal
suplente de Villanueva del Fresno, del
partido judicial de Olivenza, ha sido so-
licitado por don Emilio Ambrona Palido
y don Francisco Montes Rodríguez.

Higiene y Sanidad Pecuaria

Por el señor Gobernador civil de la
provincia se ha redactado la siguiente
circular:
Se ha cumplimentado de lo dispuesto en el
artículo 12 del reglamento para la ejecu-
ción de la ley de Expropiación, se declara
oficialmente la existencia de sarna ovinia
en el término municipal de Zuñiga, en
las circunstancias que a continuación se
expresan, debiendo, por tanto, las autori-
dades, funcionarios y demás personas
interesadas, cumplir y hacer cumplir, lo
más exactamente posible, las disposi-
ciones referentes a la expresada epizootia,
bajo las responsabilidades que en la
misma se señalan:

Comunidad de Labradores de Almodaralejo

El día 2 de mayo, próximo y, a las
diez horas, tendrá lugar en las ofici-
nas de expresada Comunidad (Mérida,
número 7), la subasta de unas
5.400 fanegas de rastrojos de este tér-
mino, divididas en 18 lotes con sus
correspondientes abrevaderos, bajo el
pliego de condiciones que se encuen-
tra de manifiesto en esta Secretaría.
Almodaralejo 22 de abril de 1920.
El presidente, Diego Gallardo Ortiz.

Fábrica de Harinas

completa para molar de 16 a 18.000
kilos en veinticuatro horas, de la cla-
se de trigos duros de esta provincia,
mediante el sistema de cilindros y
planchichers, construidos por la re-
nombrada casa AMME, GIESECKE
Y KONEGEN (de Alemania), se ven-
de a plazos; ha trabajado sólo de ca-
torce a quince meses y puede verse
instalada. También se cedería en per-
muta por finca de campo.
Para informes, dirigirse a esta Ad-
ministración.

Comunidad de Labradores de Montijo

Por acuerdo del Sindicato de ex-
presada Asociación, el día 2 del pró-
ximo mes de mayo, de diez a once,
tendrá lugar la subasta de catorce
frazos con buenos abrevaderos, en
que están divididos los aprovechamien-
tos de espigas y gramas, con
cubida aproximada de 5.600 fanegas.
En la Secretaría de la Comunidad
se encuentra el pliego de condiciones
y demás antecedentes de referida sub-
asta.
Montijo 21 de abril de 1920.—El
presidente, Pedro Miguel Rodríguez.

PEDRO CALZADO

Precios del tocino, superior, del
país, en esta casa:
Fresco . . . 4'00 pesetas kilo.
Añejo . . . 4'50
TELEFONO NÚM. 287

VENTA de un coche manola, con quince días de uso.

Para tratar, en la confitería La Cubana, Badajoz.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Se los de mejor resultado y menos consumo

ANUNCIO

Se vende el corcho que se ha de
sacar el corriente año de la dehesa
«Cubillos» y Cuarto de las Picadas
de la dehesa «Bótopa», propiedad de
la excelentísima señora marquesa vi-
dua de la Laguna.

SE ADQUIRIRIA FABRICA

completa para CHOCOLATES, se-
minueva. Para precios y condiciones,
dirigirse a don Romualdo Moreno Es-
pinoza, fábrica de chocolates y torrefac-
ción de cafés. Zafra.

COMISION

La concurrencia fue numerosa y muy
selecta.
Además de los señores mencionados,
recordamos a don Pepito, diputado por
Trujillo, y a don Miguelito, hermanos de
la novia; y después a los señores de Ma-
yorga, Esteban Frías, Torres-Cabrera
(don José, don Luis y don Miguel),
Peralta (don Miguel, don Carlos y don
Juan), Guillén (don José, don Narciso y
don Agustín), Nogales, Donoso Cortés,
Ruiz, Paredes, Fernández de Arévalo, el
superior de los Misioneros, padre Sa-
ma, y el padre Crespo; don Manuel Pa-
reja, director de las escuelas del Ave-
María; Gómez de Silva, y muchos más.
De entre las señoras, a las de Calde-
rón de Rubies, Guillén, Rico, Torres-
Cabrera, Valdivia, Fernández de Aré-
valo, Donoso Cortés, Calderón de la
Barca, etc., etc.
Y del elemento joven a Joaquina
Granda, que está encantadora; a Mar-
garita del Rosal, que estaba elegantí-
sima; a Asunción Esteban Frías, que
estaba primorosa; a Carmencita Guillén,
muy almpárica; a Catalina Torres-Cab-
rera, radiante de hermosura; a Ramona
Gómez de Silva, monísima; y a Teresita
de Peralta, simpatísimas; y a las jo-
venitas de Mayorga, que son pimpe-
llos de fragante vida.
Nuestra enhorabuena más efusiva a
los señores condes de Campos de Ore-
llana, y a sus hijos, los nuevos esposos,
felicidades en gran número y eterna luna
de miel.
FERNÁN MATEOS QUINTANA.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la mañana de ayer corrió por la
carretera de Badajoz a Badajoz el auto-
móvil de la Señalera que hace el servicio de
carre y viajeros entre Badajoz y Barcar-
rota, habiendo sufrido un accidente de im-
portancia.

Cargo solicitado

El cargo vacante de juez municipal
suplente de Villanueva del Fresno, del
partido judicial de Olivenza, ha sido so-
licitado por don Emilio Ambrona Palido
y don Francisco Montes Rodríguez.

Higiene y Sanidad Pecuaria

Por el señor Gobernador civil de la
provincia se ha redactado la siguiente
circular:
Se ha cumplimentado de lo dispuesto en el
artículo 12 del reglamento para la ejecu-
ción de la ley de Expropiación, se declara
oficialmente la existencia de sarna ovinia
en el término municipal de Zuñiga, en
las circunstancias que a continuación se
expresan, debiendo, por tanto, las autori-
dades, funcionarios y demás personas
interesadas, cumplir y hacer cumplir, lo
más exactamente posible, las disposi-
ciones referentes a la expresada epizootia,
bajo las responsabilidades que en la
misma se señalan:

Comunidad de Labradores de Almodaralejo

El día 2 de mayo, próximo y, a las
diez horas, tendrá lugar en las ofici-
nas de expresada Comunidad (Mérida,
número 7), la subasta de unas
5.400 fanegas de rastrojos de este tér-
mino, divididas en 18 lotes con sus
correspondientes abrevaderos, bajo el
pliego de condiciones que se encuen-
tra de manifiesto en esta Secretaría.
Almodaralejo 22 de abril de 1920.
El presidente, Diego Gallardo Ortiz.

Fábrica de Harinas

completa para molar de 16 a 18.000
kilos en veinticuatro horas, de la cla-
se de trigos duros de esta provincia,
mediante el sistema de cilindros y
planchichers, construidos por la re-
nombrada casa AMME, GIESECKE
Y KONEGEN (de Alemania), se ven-
de a plazos; ha trabajado sólo de ca-
torce a quince meses y puede verse
instalada. También se cedería en per-
muta por finca de campo.
Para informes, dirigirse a esta Ad-
ministración.

Comunidad de Labradores de Montijo

Por acuerdo del Sindicato de ex-
presada Asociación, el día 2 del pró-
ximo mes de mayo, de diez a once,
tendrá lugar la subasta de catorce
frazos con buenos abrevaderos, en
que están divididos los aprovechamien-
tos de espigas y gramas, con
cubida aproximada de 5.600 fanegas.
En la Secretaría de la Comunidad
se encuentra el pliego de condiciones
y demás antecedentes de referida sub-
asta.
Montijo 21 de abril de 1920.—El
presidente, Pedro Miguel Rodríguez.

PEDRO CALZADO

Precios del tocino, superior, del
país, en esta casa:
Fresco . . . 4'00 pesetas kilo.
Añejo . . . 4'50
TELEFONO NÚM. 287

INSTITUTO DE SCROTHERAPIA PECUARIO

MADRID
Director, don Dalmacio García e Iz-
cara.
Representación para la provincia, se-
ñores veterinarios Ruiz Felgado y López
Sánchez, Santa Lucía, 8, bajo, Badajoz.
Declarado el mal rojo en las plazas de
cerdos, y con el fin de servir a los gan-
aderos el menor número de bejas, ya que
esta enfermedad es de las que se com-
baten más fácilmente, se remite la enero-
vacuna con gran rapidez desde esta re-
presentación.

D. SANCHEZ-CORTÉS

MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6.
ARLIS MONTAÑO, 30, PRAL., BADAJOZ
Consultas gratis para los pobres,
de ocho a nueve de la mañana. Calle
Prim, 38, bajo.



COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO JUICIO DE REVISIONES

De los efectuados en el día de ayer, resultaron los fallos siguientes: Higuera de Llerena. Reemplazo corriente. Feliciano Cerdas y Antonio Aguiar, exceptuados.

Revisión de 1919.—Juan Serrano y Manuel Bustamante, exceptuados. Revisión de 1918.—José García, excluido. Revisión de 1917.—María Serrano, exceptuada; Juan Rodas, excluido.

Mengabril. Revisión de 1919.—Sebastián Perras, excluido temporalmente. Rena. Reemplazo corriente.—José Cano, exceptuado. Revisión de 1919.—José Pérez, exceptuado.

Puebla de Alcocer. Reemplazo corriente.—Valentín Martínez y Demetrio García, soldados; Mariano Muñoz, excluido temporalmente; Pascual Romero, prófugo; Mariano García, exceptuado; Fermín Paniega, pendiente. Revisión de 1919.—Jacinto Serrano, Cesario Sánchez, Andrés Muñoz, Juan García, Silvestre Gutiérrez, Miguel Thomas y Doroteo Chávez, exceptuados.

Revisión de 1918.—Isabele Sánchez, excluido temporalmente; Fidel Ramiro, Segundo Campos, Juan Millán, Argel Velasco, José Ruiz, Petronilo Gómez y Severo Hidalgo, exceptuados. Revisión de 1917.—Justo Trenado, José Ceballos y Manuel Donoso, excluidos temporalmente; Plácido García, Anselmo Gutiérrez, Cosme Enriquez, Leonor Gorzáez, Sandoval Paniagua y Manuel Sánchez, exceptuados.

Peraleda del Zaucejo. Reemplazo corriente.—Pedro Moreno, Clemente Torres y Juan Moreno, soldados; Clemente Heba y Antonio Rey, excluidos. Revisión de 1919.—Nicolás Sánchez, excluido. Revisión de 1918.—Emilio Jara, Gabriel Trujillo, Diego Torres y Tiburcio González, exceptuados. Revisión de 1917.—Luciano Jara y Eleuterio Martínez, exceptuados.

Zarza Capilla. Reemplazo corriente.—Esteban Muñoz, excluido temporalmente; Eduardo Sánchez, pendiente; Aquilino Muñoz, Isidro Ruiz y Antonio Calvo, exceptuados; Eusebio Ruiz, Juan Baba y Juan Muñoz, soldados. Revisión de 1919.—Teodosio Sánchez, pendiente; Segundo Sánchez, pendiente; Laureano Muñoz, excluido temporalmente; Gumersindo Sánchez, Antonio Sánchez, Gregorio Gómez y Ángel Sánchez, exceptuados.

Revisión de 1918.—Agustín Muñoz, pendiente; Emilio Muñoz, Prudencia Muñoz y Agustín Moyuel, exceptuados. Revisión de 1917.—Francisco León, pendiente. La Roca. Reemplazo corriente.—Bernardino Paniagua, pendiente de observación; Lorenzo Polo, pendiente; Pablo Zamora, soldado; Fabián Morcilla, excluido temporalmente; Agapito Rosado y Celedonio Lee, exceptuados; Alejo Rifoños, excluido temporalmente.

Revisión de 1919.—Julio Alfonso y Domingo González, excluidos temporalmente; Luis Delgado, pendiente; Cipriano Fierencio, exceptuado; Antonio Ambrojo, pendiente de observación. Revisión de 1918.—Santiago Mendoza, Antonio Morcuo y Brigido Cayetano Lozano, exceptuados; Sebastián Rosado y Emilio Fierencio Maizot, pendientes. Revisión de 1917.—Jacinto Holguera, Cipriano Paniagua, Antonio Durán, Marcelino Casquero y Pedro Melano, exceptuados. Retamal. Reemplazo corriente.—Sebastián Me-

trino y Sebastián Yañez, soldados; Pedro Sánchez y Angusto Carquez, exceptuados. Revisión de 1919.—Juan Pinió y Mariano López, exceptuados. Revisión de 1918.—Fernando Fernández, excluido temporalmente, y Aniceto Aguado, exceptuado. Castillblanco. Reemplazo corriente.—Juan Marrupe e Ignacio Díez, soldados; David Merino, excluido totalmente; Juan Bravo, ídem; Benifacio Luengo, excluido temporalmente; Gabriel Algaba, pendiente de reconocimiento del padre; José Navero, pendiente; Tomás Luengo, Higinio Horcojo y Francisco Javier Dueñas, exceptuados.

Revisión de 1919.—Remán Blanco, Eusebio Delgado y Antonio Navero, excluidos temporalmente; Timoteo Bas, Gregorio Casco, Nemesio Rangel, Cruz Luengo y Ramón Ramiro, exceptuados. Revisión de 1918.—Florencio Bravo y Anacleto Gil, soldados; Manuel Galán, Anastasio Pizarro, Emilio Jiménez, José Luengo y Pedro Alcántara, exceptuados. Revisión de 1917.—Eugenio Blanco y Fierencio Casasola, pendientes; Hilario Peñas, Agapito Ventas, Gregorio Romero y Bernardo Ontanilla, exceptuados. Oliva de Jerez. Reemplazo corriente.—Angel Gañán y Luis Pejuelo, prófugos; Anastasio Romero, Juan Rodríguez, Manuel Pardo, José López, Cipriano Rangel, Feliciano López, José Díaz, Juan Sánchez, Balduino Rivera, José Ortega, Narciso León, José Rastrojo, Modesto Torrado, Juan Tejada, Jacinto Moreno, Francisco Rastrojo, José Martínez, Argel Terrado, Lorenzo Capellero, Juan Puentes, Emiliano Macero y Antonio Ramiro, exceptuados; Francisco Pimentel, excluido totalmente del servicio militar; Antonio Negules, Antonio García, Argel Gallego y Nicolás Rodríguez, pendientes de observación; Fungencio Pechecho y León Ramón, pendientes; Bernardino Sánchez, ídem y pendiente; Manuel Hernández, excluido temporalmente; Eduardo Reales, prófugo; Isidro Contreras, soldado.

Revisión de 1919.—Rafael Moreno, Juan Gañán, José Cordero, José Gómez, José Lucas, José Ojeda, Manuel Márquez, Cipriano Torrado, Domingo Ramiro, Federico Cumpido, Vicente Miralanda, Francisco Portillo, Fernando Barral, José Lucas, Miguel Lucas, Luis Ardiá, Fernando Gamero, José Pérez, Juan Pérez, Constantino Rodríguez, Modesto Mahugo y Francisco Valero, exceptuados; Félix Ortega y Antonio Gañán, pendientes de observación; José Pérez y Manuel Gallego, excluidos temporalmente; Juan Moreno, exceptuado. Revisión de 1918.—Juan L. Duarte, José Macero, Antonio Rodríguez, Félix Rubio, José Hernández, Manuel Veillitas, Cayetano Pinillas, Manuel Macarro, Juan Contreras y Juan Sánchez, exceptuados; Santiago Pérez y Manuel T. García, excluidos temporalmente; Domingo Suárez y Alfonso Soto, pendientes; Aniceto Ramos, soldado; José Macías, eliminado.

Revisión de 1917.—Lorenzo Moreno y Francisco Barrose, exceptuados; Manuel Hernández, Julián González, Antonio Hurtado, Antonio Rastrojo, Gonzalo Rangel, José Rodríguez, Andrés Márquez, Antonio Lorenzo, José González, Valeriano Pardo, Rafael Rodríguez y Felipe Perdigon, exceptuados; Marcelino Ardiá, soldado. Para hoy están citados los mezos correspondientes a los pueblos de Acedera, Valdecaballeros, La Abuera, Peleche, Malcacinado, Tamurejo, Corte de Peleas, Magacela, Garbayuela, Negules, Puebla del Maestro y Villar del Rey, y para mañana los de Garlitos, Morera, Casas de Reina, La Coronada, Casas de Don Pedro, Villar de los Montes, Villanueva del Fresno y Siruela.

LOS RESTOS DE LA RAZA VULGARIZACION CUARTILLA HERÁLDICA

Dedicado a mis entrañables H. P. II Sería un pecado imperdonable, en el que no quiero incurrir, hablar de Toledo sin consignar un recuerdo a su Catedral. Imposible es dar a conocer en un solo artículo, porque aquella inmensa mole requiere un libro entero en su descripción, y encierra tantas cosas que no vale la pena de decirlo todo en una columna. El tesoro, la sala capitular, el ochavo, el coro, las diversas capillas, la soberbia colección de tapices y las casullas de todos los cardenales, son cosas que por sí solas requieren mucho tiempo para admirarlas.

No hace mucho tiempo, hablando de la música sagrada, al decir a un sacerdote eclesiástico: «Para comprender la belleza que encierra la música sagrada, es preciso oír en los órganos de la Catedral de Toledo, resonando en las inmensas naves de aquel templo». En efecto, me concibo una cosa más grata para el espíritu, que la grandiosidad de aquella Catedral, con sus naves que parecen elevarse hasta los cielos, y sus soberbias columnas que se prolongan como un símbolo de la eternidad. Yo diría a los atees: Venid conmigo a la Catedral, veremos el altar negado la existencia de Dios; porque en presencia de obra tan monumental, siente uno sobrecoarse el espíritu, y parece que todo el sagrado recinto está lleno con la grandiosidad del Omnipotente. Yo por mi parte, cuando quiero recordarle, me cesito cerrar los ojos y poner mi alma toda en la evocación de su imagen.

Cerrad los ojos conmigo y deslízate en imaginar la siguiente escena: Es el día de Miércoles Santo. Hoy se celebra función solemne y se quiere dejar de presenciarla; he sido hablar de ella como cosa insustitida. Hacia allá él rijo mis pasos, y mucho antes de llegar distinguo la Catedral que se recorta en el azul del cielo; a medida que bajo la pendiente de la calle, parece agitarse la mole del templo; la ciudad se recoge en el silencio; siempre en estos días vienen a mi memoria las sombras de mi vida. A mi memoria la puerta del Niño perdido y atravesado con rapidez los amplios claustros, con sus paredes llenas de frescos representando figuras gigantescas que se animan en un momento de vitalidad. Al fin penetro en el templo y recibo una sensación de soledad, sus cinco naves parecen desiertas y al dirigir la vista por ellas, se tropieza con las sombras y no se distingue el límite del recinto sagrado. Mis pasos resanan sobre sus leones, y al ir avanzando, distinguen formas humanas que se mueven, personas que en gran número esperan la hora de la función.

Me acomodo en un rincón y dejo volar mi fantasía a través de la alta techumbre hasta perderse en el infinito. Pronto sorprenden mis oídos las notas del órgano, se mezclan con el del canto de mil ángeles, y entonces pedríamos aproximarnos a la idea que en vano queremos expresar. Netes que parecen venir impetuosos por el fondo de un abismo disminuyendo hasta convertirse en el aleteo de una mosca; notas que se prolongan hasta confundirse con el silencio; estruendos que llenan el ánimo de terror. Una multitud de sacerdotes se mueve en torno del Cardenal, que oficia con la pompa propia de su alto ministerio; el incienso se eleva hasta las bóvedas formando nubes perfumadas; las múltiples velas encendidas, semejan luminosas gotas de una lluvia de estrellas; por los peñones ventanales, que parecen bordados en las paredes, pasan los últimos reflejos de la luz vespertina; la multitud se arrodilla en un éxtasis de adoración.

El órgano cesa en sus clamores; las luces se apagan; el anciano pastor de la Iglesia se retira bendiciendo al pueblo; la gente desfilia silenciosa por las amplias naves, a pesar de ser muchas las personas, apenas logran interrumpir el silencio, que parece inseparable de aquellos muros viejos. Yo también abandono el templo y me dirijo silencioso hacia la calle, donde sigue vibrando en mis oídos el ruido del órgano. Y ahora mismo, al escribir estas evocaciones, siento sobre mí el peso de la enorme mole de piedra que desafía el paso de los siglos. EDUARDO CERRO.

Les eclesiásticos adoran en escudo en la siguiente forma: Los cardenales con sombrero farrado de gules, guarnecido de cordones de seda del mismo color, entrelazado el uno en el otro y pendientes a los dos lados, cada uno lido en lazos de esta forma: 1, 2, 3, 4 y 5. Los arzobispos primados en igual forma, y los no primados el sombrero farrado de sinople, con cordones de igual color y diez borlas, y además una cruz simple de una travesera, trebolada de oro, puesta bajo el sombrero. Los obispos sombrero farrado también de sinople y cordones del mismo color, con seis borlas a cada lado; una mitra al lado diestro y el báculo pectoral de oro a la izquierda.

Los adornos colaterales de los escudos son variadísimos. Las banderas son los propios de los militares. Los capitanes generales lo orlan con seis banderas, dos guiones y dos estandartes; los tenientes generales cuatro banderas, dos guiones y dos estandartes; los generales de división dos banderas, dos guiones y dos estandartes; los de brigada cuatro banderas o guiones, según el arma de que precedan, y dos los coronales.

Los generales de Marina colocan dos áncoras puestas en saeta. Largamente se podría tratar de los adornos de los escudos, pero forzoso será que sinteticemos. Las señoras también pueden eriar sus escudos. Las reinas con dos palmas verdes de laurel, atadas con una cinta por la parte de abajo o sea por el tronco; las titulas con dos ramos de laurel, y de mirlos las señoras; las solteras y las religiosas con dos azucenas liadas a una cinta blanca, y las abadesas un rosario. Las reinas y tituladas viudas orlan el escudo con un cordón blanco y negro con cuatro nudos flojes y otros cuatro apretados, y las damas viudas no tituladas con una cinta blanca entrelazada en cuatro partes.

Los caballeros de las Ordenes millares acaban (les colocan detrás) las cruces de su Orden en forma que se vean sus cuatro puntas. Los que estén en posesión del collar de alguna Orden, pueden rodearlo de su blasón. ANTONIO DEL SOLAR.

Teatro López de Ayala. Hoy viernes, 30, se proyectará la sexta jornada titulada La roca del suplicio, de la sensacional película de serie ELMO "EL PODEROSO", ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE DE PROPIA COSECHA. PRECIOS DEL DIA. Aceite: 15'50 pesetas la media arroba. Vino: blanco o tinto, 10 pesetas arroba. Vinagre: 5 pesetas arroba. SE SIRVE A DOMICILIO. Encargos, en la bodega de don Antonio Gervas. Peñas, 6, 8 y 10.

Comunidad de Labradores de Badajoz. Subasta de rastrojera. El día 3 de mayo a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 17, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.500 fanegas próximamente, divididos en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma. Badajoz 21 de abril de 1920.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Comunidad de Labradores de Olivenza. El día 3 de mayo próximo, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de rastrojera de unas tres mil quinientas fanegas sembradas, contando con buenos abrevaderos. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de dicha Comunidad.

Granja Escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ. Exámenes de Ingreso en la Escuela de Peritos agrícolas. Les que en el próximo mes de junio deseen examinarse de ingreso de algunas o de todas las asignaturas que comprende el preparatorio de la carrera de Peritos agrícolas, deberán solicitarlo del señor ingeniero director de este Centro en la primera quincena del mes de mayo. Advertencia importante.—La edad que se requiere para examinarse de las asignaturas de ingreso no es la de dieciséis años. Para lo que se exige esta edad es para matricularse en el primer curso de la Escuela. Las cuatro asignaturas que comprende el preparatorio de ingreso son: Gramática, Geografía, nociones de Matemáticas y nociones de Historia Natural; cuyas asignaturas pueden aprobarse en uno o varios años. Lo que si se requiere es que se aprueben por el orden indicado.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicios de derecho.—Fiscal, señor López Chacón. Juzgado, Badojz; delito, hurte; procesado, Claudio González Arce; defensa, letrado señor García González; procurador, señor López Gutiérrez. Juzgado, Olivenza; delito, hurte; procesados, Emilio Gervasio Hartado Barata y Toribio Conrado Rino Gudiño; defensa, letrados señores Jiménez y Abrarregui; procuradores, señores Barriga y Salinero. Juzgado, Llerena; delito, atentado; procesado, José Iglesias Lozano; defensa, letrado señor Trujillo; procurador, señor Durán.

Sección segunda.—Juicios de derecho.—Fiscal, señor López Aegria. Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Máximo María Rome Caldeirón; defensa, letrado señor Borallo; procurador, señor Ger. Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, Antonio Montaña Cerdón; defensa, letrado señor Borallo; procurador, señor Ger. Juzgado, Jerez; delito, lesiones; procesado, Tomás Caballo Fonseca; defensa, letrado señor Trujillo; procurador, señor Maqueda.

Sorteo de jurados. El verificado para las causas que han de verse en la Sección segunda dió el siguiente resultado: Juzgado de Mérida. Cabezas de familia.—Don Domingo Evaristo Robledo, don Isidro Villaverde, don Angelino Nieto, don Félix Durán, don Celedonio Aranda, don Juan Acosta, don Juan Benítez, don Madesto Cabezas, don Manuel Guzmán, don Juan Antonio Cáceres, don Emilio Medrano, don Eufasio Conde, don José Fernández, don Victoriano Laza, don Mariano Moreno, don Cipriano Hernández, don Fernando Ardiá, don Lucio Dobán, don Joaquín Marillio y don Antonio Durán.

Capacidades.—Don Antonio Cerrato, don Mercedes Sánchez, don Miguel Berceño, don Nicolás Quirós, don Manuel Crespo, don Francisco Rino, don Miguel Duque, don Valeriano Mesías, don Antonio Macías, don Ángel Hernández, don Pedro Meza, don Andrés Valverde, don Bartolomé Martín, don Eugenio Chacón, don José Pavón y don Rodrigo Godoy. Supernumerarios.—Don Pedro Guarrasa, don Máximo Gómez, don Florencio Carrote, don Abilio Díez, don Miguel Durán y don Carlos del Fresno.

Juzgado de Almedralejo. Cabezas de familia.—Don Angel Sifredi, don Ventura Arroyo, don Miguel González, don Juan Díaz, don Angel Barrera, don Francisco Barrera, don Antonio Ramos, don Juan Melano, don Rafael Valadoid, don Fausto Carballo. don Antoliano Argusta, don Fernando Arias, don Emilio Arroyo, don Rafael Aparicio, don Isaac Hernández, don Francisco Santos, don Gregorio Higuera, don Eduardo Pedro Navarro, don Isidoro García y don Candelario Blázquez. Capacidades.—Julián García, Luis Crespo, José Abasolo, Idefonso Torres, Félix Vidal, Juan Blanco, Federico Gallardo, Isidoro Parra, Gervasio Gamero, Alfredo Martínez, Antonio Vangans, Antonio Mangas, Luis Galán, Francisco Cortés, José Fernández y Tomás Simó. Supernumerarios.—Don Pedro Calzad, don Ignacio Terrado, don Felipe Gómez, don Luis Quirós, don José María Aguller y don Diego Serrano.

Juzgado de Zafra. Cabezas de familia.—Don Julián Becerra, don Julián Bizarro, don Isidoro Luna, don José Herrero, don Antonio Gordillo, don Severiano Roldán, don José María Zambrano, don Pablo Salamanca, don José Bernáldez, don Manuel Zambrano, don José Ruiz, don Juan Bravo, don José Cerrato, don Julián Gordillo, don Julián González, don Miguel Márquez, don Francisco Caraballe y don Antonio Fernández. Capacidades.—Don Antonio Fernández, don Casimiro Fernández, don Sandoval González, don Andrés Pacheco, don Nemesio Carrasco, don Cristino Acea, don Miguel Zapata, don Julián Tinoco, don José Guerrero, don José Perras, don Alfredo Martínez, don Manuel Fernández, don José del Cese, don Manuel Lara, don Bruno Izquierdo y don Vicente Gallardo. Supernumerarios.—Don Ignacio Terrado, don José López, don Felipe Gómez, don Telesforo Escudero, don Jesús Rincón y don Saturnino Liso.

Juzgado de Jerez. Cabezas de familia.—Don Francisco Barjano, don Francisco Bravo, don Idefonso Bravo, don Tomás Colemer, don Alfonso Colomer, don Florencio Hernández, don Isidro Giraldó, don Juan González, don Segundo Franco, don Miguel Montes, don Nicolás Peñas, don Celestino Sánchez, don Tomás Bernáldez, don Antonio Enrique Vinagre, don Venancio Masot, don Florencio Carbal, don Juan Cuenda, don Blas Pérez, don Juan Caminero y don Anacleto Cueva. Capacidades.—Don Teodosio Alvarez, don Francisco Benítez, don Eduardo María, don José Sánchez, don Baldomero Sánchez, don Antonio Lima, don Blamor García, don Celestino Saez, don Antonio Cruz, don José Gansede, don Juan Navarrete, don Venancio Pérez, don Diego Sanjuán, Julián Rodríguez, don Dionisio García y don José Larios. Supernumerarios.—Don Luis Beisgeniller, don Isidoro Bocio, don María Berrege, don Antonio Candelá, don Juan Civantes y don Antonio López.

"POLVOS DE CORA,"

Para curar y prevenir la roña (sarna) del ganado lanar. De venta en las principales Droguerías del Reino y por el representante general en España don Eugenio Borrero, Gómez Faldón, 5, principal. HUELVA. Se envían presupuestos para la instalación de fábricas de harinas y panaderías. De venta en Badajoz: Droguería de don Teodoro Macedo, Echegaray, 29

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo," SAN JUAN, 29.—BADAJOZ TELEFONO NUM. 112

Complete surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado. CARMENTOLINA. El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo. 75 céntimos caja metálica. El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company. Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de Europe Company. PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID. Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez. SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ.



Probad el Anís BALMAEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen. ANGEL ROBLES GALÁN. CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

MUEBLES DE LUJO. ACCESORIOS PARA DECORADO. BAZAR DE LA CAMPANA DE LA SEVILLA. OBJETOS DE FANTASIA PROPIOS PARA REGALOS. ALMACENES ALFONSO III, 4. TALLERES P. DEL DUQUE, 8.

PURGANTE VITAL MARINO SELLO VITAL MARINO. INSTANTANEO CONTRA EL DOLOR DE CABEZA DEL LICENCIADO M. FERNANDEZ PUERTOLLANO (CIUDAD REAL). DE VENTA, FARMACIA DE "EL GLOBO", BADAJOZ.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN. FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ). SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMITROFES.

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica. Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.



